

CENTRO EDUCATIVO: IES JOSÉ ZERPA

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL, VOTACIÓN Y ESCRUTINIO
RELATIVO A LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE PADRES, MADRES O PERSONAS
TUTORAS LEGALES DEL ALUMNADO, PARA EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO**

Margen que se cita:

Presidente/Presidenta:

D./D.ª Santiago A. García Abinó

Vocal:

D./D.ª Inmaculada C. Ramírez Marrero

Secretario/Secretaria:

D./D.ª LLesmina León Ramírez

En Vecindario, siendo las 18.30 horas del día 15 de noviembre de 2022, se reúnen las personas miembros, citadas al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, al objeto de:

1. Constitución de la mesa electoral para la elección de representantes de (*) padre/madre/persona tutora legal del alumnado

2. El director/la directora da lectura a las normas que regulan el proceso electoral de los centros públicos y al resultado del sorteo público en el que se designaron los vocales que integran la mesa electoral para la elección de las personas representantes padre/madre/persona tutora legal del alumnado. Actuará como secretario/secretaria de la mesa, D./D.ª LLesmina León Ramírez

3. Ordenación de la elección: El presidente/la presidenta facilita a la mesa copias del censo electoral y relaciones de las personas candidatas y se comprueba que existe el suficiente número de papeletas y que éstas se ajustan al modelo aprobado por la Junta Electoral.

4. Supervisores/as de la votación: El presidente/la presidenta comunica a la mesa el nombre de los padres, madres o personas tutoras legales del alumnado, o del propio alumnado que han sido acreditados como supervisores/as de la votación.

5. Votación: A la hora señalada al efecto se inicia la votación. A la hora indicada para el término de la votación, el presidente/la presidenta anuncia que solo podrán ejercer su derecho al voto aquellos electores que no hayan votado y que en ese momento se encuentren en el local, lo que así se hace. Acto seguido, el presidente/la presidenta procede a introducir en las urnas los sobres que contengan las papeletas de voto remitidas por correo, verificando antes que el elector se encuentra inscrito en el censo.

6. Escrutinio: Terminada la votación, se inicia el escrutinio público de los votos emitidos, del sector de (*) Padre/madre/persona tutora legal del alumnado con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	2043	18	0	0

(*) Padre/madre/persona tutora legal del alumnado, alumnado, personal de administración y servicios.

TOTAL, de votos válidos: 18, distribuidos como sigue:

D./D. ^a	N.º de votos
Álvarez Moriche Esther	6
Guedes Baez Zenaida	14
Martel Martel Aluina	6
Morar Scurtu Simona Georgeta	1
Padilla Sosa Carlos F.	6
Recuenco Núñez María	4

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

7. Representantes electos y electas.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa hace constar que los candidatos y las candidatas elegidos por el mayor número de votos como representantes de padre/madre/persona tutora legal del alumnado en el Consejo Escolar del centro son:

D./D. ^a	N.º de votos
Guedes Baez Zenaida	14
Martel Martel Aluina	6
Padilla Sosa Carlos F	6

(En caso de empate se acordó por parte de la junta electoral el día de su constitución realizar sorteo entre las candidaturas con empate).

8. Lista de reserva.

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa verifica que, una vez cubiertas las plazas necesarias, y siguiendo el orden de número de votos obtenidos, en orden decreciente, las personas representantes del sector de padre/madre/persona tutora legal del alumnado. que formarán parte de la Lista de Reserva en el Consejo Escolar del centro son:

N.º orden	D./D. ^a	N.º de votos
1	Álvarez Moriche Esther	6
2	Recuenco Núñez María	4
3	Morar Scurtu Simona Georgeta	1

9. Reclamaciones: Se hace constar que no se ha presentado reclamación formal contra el acto electoral o la actuación de la mesa.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación, se hará constar indicando la resolución tomada por la mesa.)




.....
.....

Y sin más asuntos que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión a las 18.30 horas de la fecha ya indicada, extendiéndose la presente acta que firman todos los componentes de la mesa del sector de (*) padre/madre/persona tutora legal del alumnado

V.º B.º

El presidente/la presidenta

El secretario/la secretaria

  
Vocal